

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION N020254104	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Octubre del 2012	No.Orden:387/2012
----------------	------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

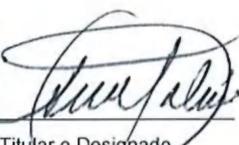
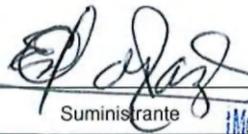
MORENA CONCEPCION FIQUEROA DE RAMOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-Compra de sábanas confeccionadas y sobrefundas.		
456	Cada Uno	S/C. Sabana confeccionada en tela tipo zafiro color verde pastel, con las siguientes medidas: largo 2 Vt yarda por 2 yardas de ancho, con logotipo del Hospital Nacional San Rafael. (R-1)	\$6.71	\$3,059.76
100	Cada Uno	S/C. Sobre funda en tela zafiro color verde pastel con medidas de 72 cms. De largo y 42 cms de ancho. (R-7)	\$1.89	\$189.00
TOTAL				\$3,248.76

SON: tres mil doscientos cuarenta y ocho 76/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 387/2012, Solicitud de Cotización # 202/2012 y Solicitud de Compra # 220/2012, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

 DIRECCIÓN SANTA TECLA  Titular o Designado	 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" SANTA TECLA, LA LIBERTAD  JEFE UACI
 JEFE UFI HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" SANTA TECLA, LA LIBERTAD  JEFE UFI	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 30 OCT 2012 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"  Suministrante Morena Concepcion Fiqueroa de Ramos

26/10/12
8:15 AM

Elaborado por: [Nombre] - 95-Días 15 Calendarrqs, a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden dejcftto\$dfi?8-3EE3, 23S-3224 i La administración de la Orden de Compra N° 387/2b\$2, estará a cargo de la Supervisora de Lavandería y Costurería de este HoSjh?&, 'l8fa> María del Carmen Hernández de Deleón, quien ctuara dp^nfornidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento aelos contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General.

Para evitar inconvenientes en el pagote su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

Jf